

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo  
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 03 de febrero de 2026.

| No. | Expediente       | Actor/Recurrente/<br>Petionario                     | Demandado                                 | Fecha<br>Acuerdo | ACUERDO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-----|------------------|-----------------------------------------------------|-------------------------------------------|------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | RAA-0002/2026-II | HÉCTOR GÓMEZ GARCÍA                                 |                                           | 30/01/2026       | SE R E S U E L V E: PRIMERO. Esta Segunda Sala es competente para conocer y resolver el presente recurso de apelación. SEGUNDO. Al resultar en parte infundados e inoperantes, y en otra fundados pero insuficientes para revocar la sentencia recurrida, los agravios de la parte actora en el recurso de apelación RAA-0002/2026-II, con fundamento en el artículo 317, último párrafo, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, se CONFIRMA la sentencia apelada de diez de noviembre de dos mil veinticinco, dictada por la Jueza Segunda Administrativa del Tribunal en materia de Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán, dentro del juicio administrativo JA-0573/2024-III. TERCERO. En su oportunidad, devuélvanse los autos a su lugar de origen, con el testimonio de la presente sentencia.<br><br>NOTIFIQUESE POR LISTA                                                                               |
| 2   | JAR-0003/2026-II | MOLINA SANCHEZ CAROLINA                             | DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN | 30/01/2026       | SE R E S U E L V E: PRIMERO. Esta Segunda Sala de este Tribunal en Materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración. SEGUNDO. Se CONFIRMA el acuerdo de veintisiete de noviembre de dos mil veinticinco, dictado dentro del juicio administrativo en línea JA-0241/2025-U de la estadística del Juzgado Administrativo con Residencia en Uruapan Michoacán de este Tribunal, conforme a los razonamientos expuestos en el considerando sexto del presente fallo. TERCERO. Gírese oficio a la Jueza Administrativa con Residencia en Uruapan Michoacán de este Tribunal, al que deberá anexarse copia certificada de esta sentencia, para su conocimiento y efectos legales conducentes.<br><br>NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA                                                                                                   |
| 3   | RI-0001/2025-II  | ADELA RAMÍREZ GARCÍA Y MIEGUEL ÁNGEL RAMÍREZ GARCÍA |                                           | 30/01/2026       | Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutivos: "PRIMERO. Esta Segunda Sala de este Tribunal en Materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, es competente para conocer y resolver el presente Recurso de Inconformidad.- SEGUNDO. Resultaron infundados los agravios expuestos en el recurso de inconformidad interpuesto en contra del acuerdo de veintitrés de septiembre de dos mil veinticinco, dictado por la Autoridad Investigadora, en consecuencia, se CONFIRMA el acuerdo combatido, dentro a los razonamientos vertidos en el séptimo considerando de esta resolución.- TERCERO. Notifíquese..."<br><br>NOTIFIQUESE POR LISTA                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 4   | JAR-0086/2025-II | GILBERTO SESENTO RODRÍGUEZ                          |                                           | 30/01/2026       | SE RESUELVE: PRIMERO. Esta Segunda Sala es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración. SEGUNDO. Se confirma el acuerdo de dieciséis de octubre de dos mil veinticinco, dictado por el Juez Primero Administrativo de este Tribunal, en el juicio administrativo JA-0380/2025-I, conforme a los razonamientos expuestos en el considerando séptimo de este fallo. TERCERO. Gírese oficio al Juez Administrativo de origen, al que deberá anexarse copia certificada de esta sentencia, para conocimiento y efectos legales conducentes.<br><br>NOTIFIQUESE POR LISTA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 5   | RAA-0131/2025-II | HECTOR GÓMEZ GARCÍA                                 |                                           | 30/01/2026       | R E S U E L V E: PRIMERO. Esta Segunda Sala del Tribunal en Materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán es competente para conocer y resolver el presente recurso de apelación. SEGUNDO. Resultaron fundados los agravios expresados por la parte recurrente; en consecuencia, se REVOCA la sentencia dictada por el Juzgado Tercero de este Tribunal, el diez de octubre de dos mil veinticinco, dentro del Juicio Administrativo número JA-0581/2024-III. TERCERO. Se ordena al Juzgado Tercero de este Tribunal, para que en el plazo y condiciones precisadas, dé cumplimiento a la presente sentencia. CUARTO. Devuélvanse los autos al juzgado de su procedencia para los efectos legales conducentes; y, en su oportunidad, archívese como asunto concluido. QUINTO. Notifíquese personalmente a la parte recurrente; y por oficio a las autoridades demandadas en el juicio de origen.<br><br>NOTIFIQUESE POR LISTA                    |
| 6   | RAA-0001/2026-II | MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ HERREJÓN                     |                                           | 30/01/2026       | R E S U E L V E: PRIMERO. Esta Segunda Sala del Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán, es competente para conocer y resolver el presente recurso apelación. SEGUNDO. Resultaron infundados e inoperantes los agravios expresados por la parte recurrente en el recurso de apelación; en consecuencia, se CONFIRMA la sentencia dictada por el Juzgado Segundo de este Tribunal, el treinta y uno de octubre de dos mil veinticinco, dentro del Juicio Administrativo número JA-0244/2025-II. TERCERO. Con el testimonio de la presente sentencia, devuélvanse los autos al juzgado de su procedencia para los efectos legales conducentes; y, en su oportunidad, archívese como asunto concluido. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte recurrente; y por oficio a la parte actora, a la autoridad codemandada y a la autoridad tercera con interés en la instancia de origen. CÚMPLASE.<br><br>NOTIFIQUESE POR LISTA |

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo  
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 04 de febrero de 2026.

| No. | Expediente       | Actor/Recurrente/<br>Petionario | Demandado                                                                                                                                                                    | Fecha<br>Acuerdo | ACUERDO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|-----|------------------|---------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | JAR-0041/2024-II | CARLOS PAULO GALLARDO BALDERAS  |                                                                                                                                                                              | 03/02/2026       | ...signado por la Subcoordinadora de Amparos de este Tribunal, mediante el cual se le tiene informando el contenido del oficio 579/2026 signado por la Secretaria de Acuerdos del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Michoacán, mediante el cual se ordenó remitir al Juzgado Noveno de Distrito el cuaderno de amparo 1607/2025...<br><br>CÚMPLASE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 2   | RAA-0126/2025-II | GOMEZ GARCIA HECTOR             | ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA | 03/02/2026       | ...digasele que la sentencia dictada por esta magistratura el doce de enero de dos mil veintiséis, aun no causa ejecutoria, toda vez que fue notificada a las partes el diecinueve de enero de dos mil veinticinco a través del Sistema Informático de este Tribunal, misma que surtió sus efectos el veinte siguiente, por lo que comenzó a correr el termino de quince días hábiles previsto en el artículo 17 de la Ley de Amparo, del veintiuno de enero al doce de febrero del presente año, descontándose para dicho computo los días veinticuatro, veinticinco y treinta y uno de enero, uno, dos, siete, ocho y diez de febrero, de conformidad con el calendario oficial de labores y en términos del artículo 6° del Reglamento Interior del Tribunal...<br><br>NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA |

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo  
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 06 de febrero de 2026.

| No. | Expediente       | Actor/Recurrente/<br>Petionario                                              | Demandado | Fecha<br>Acuerdo | ACUERDO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|-----|------------------|------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | PRA-0010/2025-II | DERIVADO DE DENUNCIA POR<br>ALEJANDRINA HERRERA RANGEL                       |           | 05/02/2026       | ...se les tiene por compareciendo a rendir sus alegatos, para ser tomados en consideración en su oportunidad...e advierte que ha transcurrido el término de cinco días hábiles otorgado a: las autoridades terceras con interés...presunta responsable..., a fin de que expusieran los alegatos que considerara convenientes en lo tocante al citado Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, sin que a la fecha lo hayan hecho, no obstante de que fueron notificados, tal como se observa de las constancias de notificación que obran dentro del expediente en que se actúa...se les tiene por precluido su derecho procesal para formular alegatos...al inexistir trámite pendiente de desahogo con fundamento en el artículo 163, fracción VI, del Código del Código en la materia y, por, fracción VIII de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la resolución correspondiente...<br><br>NOTIFIQUESE POR LISTA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 2   | JAR-0087/2025-II | ENETH REYES BENITEZ                                                          |           | 05/02/2026       | ...se tienen por expuestas sus manifestaciones, para ser tomadas en consideración en su oportunidad...teniéndosele por precluido su derecho procesal para formular manifestaciones...<br><br>NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 3   | JAR-0088/2025-II | MANUEL ELORZA SÁNCHEZ                                                        |           | 05/02/2026       | ...se tienen por expuestas sus manifestaciones, para ser tomadas en consideración en su oportunidad...teniéndosele por precluido su derecho procesal para formular manifestaciones...<br><br>NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 4   | JAR-0089/2025-II | NAYELI IRATZENNI SILVA BUCIO                                                 |           | 05/02/2026       | ...se tienen por expuestas sus manifestaciones, para ser tomadas en consideración en su oportunidad...teniéndosele por precluido su derecho procesal para formular manifestaciones...<br><br>NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 5   | RAA-0010/2026-II | SILVERIO SÁNCHEZ SANDOVAL Y JULIO<br>HERNÁNDEZ MALDONADO                     |           | 05/02/2026       | ...se admite a trámite el recurso de apelación en ambos efectos...<br><br>PERSONALMENTE Y POR OFICIO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 6   | RAA-0011/2026-II | MARLEN HERNÁNDEZ REYES                                                       |           | 05/02/2026       | Téngase por recibido el oficio... signado por la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, con el cual, hace llegar a esta Segunda Sala, el expediente del recurso de apelación... siendo la impugnación que aquí nos ocupa, interpuesta por... Con la calidad procesal apuntada, la promovente ocurre a interponer el recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de siete de noviembre de dos mil veinticinco, así como su aclaración del día veinte del mismo mes y año, dictadas por el Juzgado Segundo Administrativo, dentro del juicio administrativo tradicional... Atendiendo a que la parte promovente presenta el recurso con la debida oportunidad procesal... se admite a trámite el recurso de apelación en ambos efectos... Con la copia simple del escrito que contiene el medio de impugnación en cita que consta de tres fojas, córrase traslado a... para efecto de que comparezcan dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que les surta efectos la notificación del presente proveído para que manifiesten lo que a su derecho convenga, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se les tendrá por precluido su derecho procesal, y se continuará con el trámite del presente medio de impugnación... Finalmente se tiene a la parte recurrente señalando domicilio para recibir notificaciones el ubicado en...<br><br>PERSONALMENTE Y POR OFICIO |
| 7   | RAA-0009/2026-II | JOANNA MARGARITA MORENO MANZO<br>Y FERNANDO MENDOZA ESPINOZA                 |           | 05/02/2026       | ...Téngase por recibido el oficio... signado por la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, con el cual, hace llegar a esta Segunda Sala, el expediente del recurso de apelación... siendo la impugnación que aquí nos ocupa, interpuesta por... Con la calidad procesal apuntada, los promoventes ocurren a interponer el recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva... Atendiendo a que los promoventes presentan el recurso con la debida oportunidad procesal... se admite a trámite el recurso de apelación en ambos efectos... Con la copia simple del escrito que contiene el medio de impugnación en cita, que consta de veintitrés fojas, córrase traslado a... para efecto de que comparezcan dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que les surta efectos la notificación del presente proveído para que manifiesten lo que a su derecho convenga, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se les tendrá por precluido su derecho procesal, y se continuará con el trámite del presente medio de impugnación... Finalmente se tiene a las recurrentes señalando domicilio para recibir notificaciones el ubicado en... autorizando en términos del artículo 198, primer párrafo, del código en la materia a... y en términos del segundo párrafo del numeral en cita a...<br><br>PERSONALMENTE Y POR OFICIO                                              |
| 8   | PRA-0011/2025-II | DERIVADO DE DENUNCIA POR ROBERTO<br>E. MONROY GARCÍA                         |           | 05/02/2026       | ...Agréguase a los autos el oficio relatado en la razón de cuenta señalado con el inciso a), suscrito por... mediante el cual ocurre a cumplir con el requerimiento realizado en proveído diverso... Corolario lo anterior, con fundamento en el artículo 163, fracción VI, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se le tiene por señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, el ubicado en... Ahora bien, se ordena agregar a los autos el escrito relatado en la razón de cuenta bajo el inciso c), suscrito por... mediante el cual ocurre a señalar nuevo domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones... En ese orden de ideas, con fundamento en el artículo 163, fracción VI, del código en la materia, se tiene a la ocursoante señalando como nuevo domicilio el ubicado en...<br><br>NOTIFIQUESE POR LISTA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 9   | RAA-0025/2024-II | -----                                                                        |           | 05/02/2026       | ...se advierte que mediante proveído de veintiuno de octubre de dos mil veinticinco, el Segundo Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y del Trabajo del Décimo Primer Circuito del Poder Judicial de la Federación decretó el archivo del amparo directo número 355/2024, ...ha causado ejecutoria... se ordena el archivo del presente expediente...la sentencia dictada por esta Sala ha causado ejecutoria... devuélvase al Juzgado de origen los autos originales del juicio administrativo, asimismo, se le adjunte copia certificada de la ejecutoria dictada por esta Sala.<br><br>NOTIFIQUESE POR LISTA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 10  | RAA-0003/2026-II | FERNANDO GARCÍA MENDOZA                                                      |           | 05/02/2026       | ...se le tienen por expuestas sus manifestaciones, para ser tomadas en consideración en su oportunidad...<br><br>NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 11  | RAA-0163/2024-II | SECRETARÍA DE FINANZAS Y<br>ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE<br>MICHOCÁN Y OTRAS |           | 05/02/2026       | SE RESUELVE: PRIMERO. Esta Segunda Sala es competente para conocer y resolver el presente recurso de apelación.SEGUNDO. Los agravios expresados por las autoridades demandadas resultaron fundados y suficientes para los efectos pretendidos.TERCERO. Consecuentemente, se REVOCA la sentencia definitiva de veintiuno de mayo de dos mil veinticuatro, dictada por el Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, dentro del juicio administrativo en línea JA-0025/2023-III, cuyos Puntos Resolutivos quedarán redactados a la luz del Considerando Séptimo, de esta ejecutoria, al haberse reasumido jurisdicción originaria. CUARTO. En su oportunidad, devuélvase los autos a su lugar de origen, con el testimonio de la presente sentencia.<br><br>NOTIFIQUESE POR LISTA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 12  | RAA-0027/2024-II | ÓSCAR RODOLFO RUBIO GARCÍA                                                   |           | 05/02/2026       | ...el Tercer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y del Trabajo del Décimo Primer Circuito del Poder Judicial de la Federación decretó el archivo del amparo directo número 305/2024... la sentencia dictada por este órgano de alzada... ha causado ejecutoria... se decreta el archivo... al Juez Primero Administrativo... remítase copia certificada de la ejecutoria dictada por esta Sala...<br><br>NOTIFIQUESE POR LISTA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |

**Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo**  
**SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 06 de febrero de 2026.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo  
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 09 de febrero de 2026.

| No. | Expediente       | Actor/Recurrente/<br>Petionario            | Demandado                                                                                     | Fecha<br>Acuerdo | ACUERDO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-----|------------------|--------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | JAR-0041/2024-II | CARLOS PAULO GALLARDO BALDERAS             |                                                                                               | 06/02/2026       | Noveno de Distrito en el Estado oficiente, acusa recibo de la diversa comunicación mediante el cual tuvo por recibidos los autos del juicio de garantías antes referido; así mismo acepta el retorno planteado y SE AVOCA al conocimiento del presente asunto, registrándolo bajo el número de expediente 120/2026.<br><br>CÚMPLASE                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 2   | RAA-0115/2025-II | JUAN CARLOS TENA MAGAÑA                    |                                                                                               | 06/02/2026       | ...Vista la certificación secretarial que antecede y el estado procesal que guardan los autos del recurso en que se actúa, de los que se advierte que ha transcurrido el término de quince días hábiles a que se contrae el artículo 17 de la Ley de Amparo, a efecto de que las partes impugnarán la sentencia emitida... Así las cosas, se ordena el archivo del expediente en que se actúa como asunto concluido...<br><br>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE                                                                                                                                            |
| 3   | RAA-0004/2026-II | MARCELA GONZÁLEZ MIRANDA                   | DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA | 06/02/2026       | ...se tienen por expuestas sus manifestaciones, para ser tomadas en consideración en su oportunidad...teniéndosele por precluido su derecho procesal para formular manifestaciones...al inexistir trámite pendiente de desahogar, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente...<br><br>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE                                                                                                                                                                                                                            |
| 4   | RAA-0116/2025-II | ROGELIO ZARAZUA SANCHEZ                    |                                                                                               | 06/02/2026       | ...Vista la certificación secretarial que antecede y el estado procesal que guardan los autos del recurso en que se actúa, de los que se advierte que ha transcurrido el término de quince días hábiles a que se contrae el artículo 17 de la Ley de Amparo, a efecto de que las partes impugnarán la sentencia emitida... Así las cosas, se ordena el archivo del expediente en que se actúa como asunto concluido...<br><br>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE                                                                                                                                            |
| 5   | JA-0321/2014-II  | "AMARETI CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V."      | H. AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO                                                                | 06/02/2026       | R E S U E L V E : PRIMERO. Se declara INFUNDADO el incidente de liquidación de sentencia promovido por "Amareti Construcciones" sociedad anónima de capital variable. SEGUNDO. En términos del último considerando de esta resolución, resultó improcedente el pago de la cantidad de \$7'481,749.04 (siete millones cuatrocientos ochenta y un mil setecientos cuarenta y un pesos 04/100 moneda nacional) a la parte incidentista por parte de la autoridad demandada Ayuntamiento de Zinapécuaro, Michoacán. TERCERO. Con copia de esta resolución, notifíquese...."<br><br>PERSONALMENTE Y POR OFICIO |
| 6   | RAA-0203/2024-II | TESORERO MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN   |                                                                                               | 06/02/2026       | ...el máximo tribunal desechó por improcedente el recurso de revisión interpuesto por la parte quejosa... la sentencia dictada por este órgano de alzada, el treinta y uno de octubre de dos mil veinticuatro, que revocó la sentencia dictada en el juicio de origen, ha causado ejecutoria, por tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes.<br><br>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE                                                |
| 7   | RAA-0205/2024-II | PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN |                                                                                               | 06/02/2026       | ...el máximo tribunal desechó por improcedente el recurso de revisión interpuesto por la parte quejosa... se declara que la sentencia dictada por este órgano de alzada, el treinta y uno de octubre de dos mil veinticuatro, que revocó la sentencia dictada en el juicio de origen, ha causado ejecutoria, por tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido.<br><br>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE                                                                                                         |

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo  
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 11 de febrero de 2026.

| No. | Expediente       | Actor/Recurrente/<br>Petionario         | Demandado                                                                                                                                       | Fecha<br>Acuerdo | ACUERDO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|-----|------------------|-----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | JAR-0009/2026-II | SOTO DELGADO CARLOS ALBERTO             | SUBDIRECCIÓN DE TRANSITO DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACAN, AGENTE VIAL ADSCRITO A LA SUBDIRECCIÓN DE TRANSITO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA | 09/02/2026       | <p>...Dada cuenta con el escrito de Recurso de Reconsideración... En atención a la certificación de cuenta, identificada con el inciso b), se reconoce en esta instancia a... en cuanto... Con la calidad procesal apuntada, el ocursoante ocurre a interponer el recurso de reconsideración... Atendiendo a que la parte promovente presenta el recurso con la debida oportunidad procesal... se admite a trámite el recurso de reconsideración en la modalidad en línea, por derivar de un juicio administrativo tramitado por esta misma vía ante el Juzgado Administrativo de origen... Con el escrito electrónico que contiene la impugnación que nos ocupa, se ordena correr traslado a... para que en el término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación de este acuerdo, ocurran a manifestar lo que a su interés convenga... Se tiene a la parte recurrente señalando el siguiente correo electrónico para recibir notificaciones...</p> <p>NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA</p> |
| 2   | JAR-0004/2026-II | MARÍA ELENA ZAVALA GONZÁLEZ             |                                                                                                                                                 | 09/02/2026       | <p>...Téngase por recibido el oficio... que suscribe el Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, con el cual remite el testimonio integrado para sustanciar el recurso de reconsideración señalado al rubro... Con el carácter señalado, la promovente ocurre a impugnar el acuerdo de... Ahora bien, esta Magistratura se reserva realizar pronunciamiento alguno sobre la admisión del presente recurso, en virtud de las siguientes consideraciones... En tal virtud, con fundamento en el artículo 163, fracción VI, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, gírese atenta comunicación al Juzgado Segundo Administrativo de este Tribunal...</p> <p>NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 3   | RAA-0107/2025-II | CONSTRUCCIONES CYPAC S. DE R.L DE C.V.  | SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS                                                          | 09/02/2026       | <p>...Agréguase a los autos el escrito relatado en la razón de cuenta bajo el inciso b), firmado electrónicamente por... mediante el cual ocurre a solicitar se declare firme la sentencia emitida por esta Alzada... digase que se esté a lo acordado en el presente proveído... Así entonces, dada cuenta con el estado procesal que guarda el presente asunto... se declara que la sentencia de referencia ha causado ejecutoria, por consiguiente, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...</p> <p>NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 4   | RAA-0123/2025-II | OLIVER ALEJANDRO MURGUÍA ALCARAZ Y OTRO |                                                                                                                                                 | 09/02/2026       | <p>...Se da cuenta con el oficio... signado por el Coordinador de Amparos de este órgano jurisdiccional, a través del cual, remite copia de la demanda de amparo directo interpuesta por... fórmese cuaderno de antecedentes con las constancias descritas con antelación y como lo solicita el Coordinador, se hace constar que los autos originales del recurso... así como los correspondientes al juicio de origen... se remitieron a la Coordinación de Amparos...</p> <p>NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 5   | RAA-0064/2024-II | OPERADORA CUPATITZIO, S.A. DE C.V.      |                                                                                                                                                 | 09/02/2026       | <p>Tercer Tribunal Colegado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito remitió el testimonio de la sentencia de data quince de enero de dos mil veintiséis en la que se determinó lo siguiente: "...La Justicia de la Unión no ampara ni protege a Operadora Cupatitzio, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra el acto que reclama de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, consistente en la sentencia dictada en el toca de apelación RAA-0064/2024-II, por los motivos y fundamentos expuestos en el último considerando de esta ejecutoria."... esta juzgadora se reserva decretar la ejecutoria de la resolución dictada por esta alzada.</p> <p>CÚMPLASE</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo  
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 12 de febrero de 2026.

| No. | Expediente       | Actor/Recurrente/<br>Petionario                                 | Demandado | Fecha<br>Acuerdo | ACUERDO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-----|------------------|-----------------------------------------------------------------|-----------|------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | JAR-0002/2026-II | JUAN CARLOS TENA MAGAÑA                                         |           | 11/02/2026       | ...En tal virtud, con fundamento en el artículo 163, fracción VI, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, gírese atenta comunicación al Juzgado Segundo Administrativo de este Tribunal para que, allegue a la brevedad posible a esta instructora, copia certificada de la sentencia dictada en el juicio de origen y las actuaciones posteriores a esta...<br><br>NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE                                                                                                                                                                                                                                          |
| 2   | RAP-0001/2026-II | ALEXA MONTOYA BOTELLO,<br>AUTORIZADA DE EDGAR RAÚL FLORES SILVA |           | 11/02/2026       | ...se tienen por expuestas sus manifestaciones, para ser tomadas en consideración en su oportunidad...requírase a Carlos Antar Galindo Romano y Manuel Alejandro Cortés Ramírez, para que dentro del improrrogable término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, alleguen el original o copia certificada del documento que los faculte para comparecer ante esta segunda instancia con el carácter que ostentan. Lo anterior, bajo apercibimiento consistente en que, de no hacerlo así, se les tendrá por no presentados sus oficios...<br><br>NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO |
| 3   | RAP-0002/2026-II | ALEXA MONTOYA BOTELLO,<br>AUTORIZADA DE FRANCISCO PAEZ NEGRETE  |           | 11/02/2026       | ...se tienen por expuestas sus manifestaciones, requírase a Carlos Antar Galindo Romano y Manuel Alejandro Cortés Ramírez, para que dentro del improrrogable término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, alleguen el original o copia certificada del documento que los faculte para comparecer ante esta segunda instancia con el carácter que ostentan.Lo anterior, bajo apercibimiento consistente en que, de no hacerlo así, se les tendrá por no presentados sus oficios...<br><br>NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO                                                        |

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo  
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 13 de febrero de 2026.

| No. | Expediente       | Actor/Recurrente/<br>Petionario   | Demandado                                                                                                                                            | Fecha<br>Acuerdo | ACUERDO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|-----|------------------|-----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | JAR-0148/2023-II | JUAN AREVALO OROZCO               |                                                                                                                                                      | 12/02/2026       | veintitrés de octubre de dos mil veinticinco, el Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y del Trabajo del Décimo Primer Circuito del Poder Judicial de la Federación decretó el archivo del amparo directo número 161/2024... se declara que la sentencia dictada por este órgano de alzada, el veintiséis de enero de dos mil veinticuatro, que confirmó la sentencia dictada en el juicio de origen, ha causado ejecutoria... se ordena el archivo ...<br><br>CÚMPLASE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 2   | JA-1017/2014-II  | JUAN ANTONIO GONZÁLEZ ESPINOZA    | SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA                                                                                                                      | 12/02/2026       | ...Ahora bien, visto el estado procesal que guarda el expediente en cuestión, el cual fue remitido para su archivo definitivo el veinticuatro de octubre de dos mil diecinueve, se ordena girar atento oficio al Jefe del Departamento de Archivo del Tribunal en Materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán, para que se sirva remitir el expediente a esta Segunda Sala y estar en condiciones de atender a la solicitud planteada...<br><br>NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 3   | JAR-0072/2025-II | JIMENEZ BANDERAS ANA MARIA        | H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS | 12/02/2026       | ...se tienen por expuestas sus manifestaciones, para ser tomadas en consideración en su oportunidad...las autoridades demandadas Presidente Municipal y Ayuntamiento, ambos de Uruapan, Michoacán...teniéndosele por precluido su derecho procesal para formular manifestaciones...<br><br>NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 4   | RAA-0130/2025-II | SANDRA JULIETA TRIGUEROS CALDERÓN |                                                                                                                                                      | 12/02/2026       | ...se declara que la sentencia de referencia ha causado ejecutoria, por consiguiente, queda firme para todos los efectos legales que haya lugar... Ahora bien, agréguese a los autos el escrito relatado en la razón de cuenta bajo el inciso b), suscrito por... dígamele que no ha lugar en cuanto a proveer de conformidad como lo solicita... se ordena el archivo del expediente en que se actúa como asunto concluido... devuélvanse los autos originales del juicio administrativo tradicional JA-0579/2024-III al Juzgado Tercero Administrativo...<br><br>NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 5   | RAA-0132/2024-II | ELENA GAYTAN FLORES               |                                                                                                                                                      | 12/02/2026       | Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutivos: "PRIMERO. Esta Segunda Sala, es competente para conocer y resolver el presente recurso administrativo de apelación.- SEGUNDO. En cumplimiento a la ejecutoria dictada en el amparo directo administrativo número 559/2024 por el Segundo Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito, se deja insubsistente la sentencia dictada el nueve de julio de dos mil veinticuatro, en el juicio administrativo número JA-0394/2023-III, y se dicta una nueva atendiendo los lineamientos precisados en la ejecutoria que se cumplimenta.- TERCERO. Resultaron fundados los agravios hechos valer por la parte apelantes, y examinados en el considerando octavo de esta sentencia; en consecuencia, se REVOCA la sentencia definitiva de dieciocho de abril de dos mil veinticuatro, dictada por el Juzgado Tercero Administrativo, dentro del juicio administrativo JA-0394/2023-III.- CUARTO. En reasunción de jurisdicción, no se actualizaron las causales de improcedencia o sobreseimiento hechas valer por las autoridades demandadas; atento a lo señalado en el noveno considerando.- QUINTO. Se configuró la negativa ficta reclamada; resultaron fundados los conceptos de violación analizados hechos valer por la parte actora; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana de la negativa ficta impugnada por las razones expuestas en el considerando décimo de la presente sentencia.- SEXTO. Resultó procedente el pago de la prestación económica que precisada quedó en el undécimo considerando; por tanto, se condena a las autoridades demandadas a cubrir su pago en favor de la parte actora en los términos y monto ahí señalado.- SÉPTIMO. Notifíquese..."<br><br>NOTIFIQUESE POR LISTA |
| 6   | JAR-0004/2026-II | MARÍA ELENA ZAVALA GONZÁLEZ       |                                                                                                                                                      | 12/02/2026       | ...se admite a trámite el recurso de reconsideración en los términos en que fue planteado...<br><br>NOTIFIQUESE PERSONALMENTE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 7   | RAA-0071/2024-II | UNICLA, S.A. DE C.V.              |                                                                                                                                                      | 12/02/2026       | ...se declara que la sentencia dictada por este órgano de alzada, el quince de julio de dos mil veinticuatro, que revocó la sentencia dictada en el juicio de origen, ha causado ejecutoria... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes.<br><br>NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS



Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo

SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 16 de febrero de 2026.

| No. | Expediente       | Actor/Recurrente/<br>Petionario                                  | Demandado                               | Fecha<br>Acuerdo | ACUERDO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|-----|------------------|------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | JAR-0005/2026-II | ERÉNDIRA CABALLERO MOJICA Y OTROS                                |                                         | 13/02/2026       | ...En tal virtud, esta Magistratura se reserva realizar pronunciamiento alguno sobre la admisión del presente recurso, hasta en tanto se alleguen las constancias necesarias requeridas en el recurso de reconsideración JAR-0001-2026-II, toda vez que guarda relación con el medio de impugnación citado al rubro...<br><br>NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 2   | JAR-0001/2026-II | JORDÁN REYES GARCÍA                                              |                                         | 13/02/2026       | ...En tal virtud, con fundamento en el artículo 163, fracción VI del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, gírese atenta comunicación al Juzgado Segundo Administrativo de este Tribunal para que, allegue a la brevedad posible a esta instructora, copia certificada de la sentencia dictada en el juicio de origen, y las actuaciones posteriores a esta...<br><br>NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 3   | RAA-0120/2025-II | RUFINO SALVADOR PÉREZ AYALA                                      |                                         | 13/02/2026       | ...ha transcurrido el término de quince días hábiles a que se contrae el artículo 17 de la Ley de Amparo, a efecto de que las autoridades demandadas impugnaran la sentencia... se declara que la sentencia de referencia ha causado ejecutoria, por consiguiente, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... Hágase del conocimiento de esta determinación al Juez Tercero Administrativo... devuélvanse los autos originales del juicio tradicional JA-0248/2025-III... y remítase copia certificada de la sentencia dictada en el presente recurso... se ordena el archivo del presente expediente...<br><br>NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE                                                                                                                                                                   |
| 4   | RAA-0045/2024-II | HUGO IVÁN GUZMÁN ROJAS                                           |                                         | 13/02/2026       | ... Agréguese a los autos el oficio relatado en la razón de cuenta que antecede, signado por el Coordinador de Amparos de este Tribunal... se solicitó al citado Tribunal Federal informara el estado procesal que actualmente guarda el referido juicio de garantías...<br><br>NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 5   | JAR-0076/2025-II | JUAN CARLOS TENA MAGAÑA                                          |                                         | 13/02/2026       | ...se declara que la sentencia de referencia ha causado ejecutoria, por consiguiente, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... Hágase del conocimiento de esta determinación al Juez Tercero Administrativo... y remítase copia certificada de la sentencia dictada... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido.<br><br>NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 6   | RAA-0007/2026-II | SERGIO OCHOA RUÍZ ESPARZA                                        |                                         | 13/02/2026       | ...se le tienen por expuestas sus manifestaciones, para ser tomadas en consideración en su oportunidad...al inexistir trámite pendiente de desahogar, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente...<br><br>NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 7   | RAA-0119/2025-II | SANDRA JULIETA TRIGUEROS CALDERÓN                                |                                         | 13/02/2026       | ...se declara que la sentencia de referencia ha causado ejecutoria, por consiguiente, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes.<br><br>NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 8   | RAP-0002/2025-II | AMERICA IVONNE ZAMORA TORRES                                     |                                         | 13/02/2026       | ...se declara que la sentencia de referencia ha causado ejecutoria... se ordena el archivo del expediente en que se actúa...<br><br>NOTIFIQUESE POR LISTA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 9   | RAA-0008/2026-II | MARÍA ESTELA PATIÑO GUILLÉN                                      |                                         | 13/02/2026       | ...se les tienen por expuestas sus manifestaciones, para ser tomadas en consideración en su oportunidad...al inexistir trámite pendiente de desahogar, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente...<br><br>NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 10  | RAA-0109/2025-II | MARIANA GUADALUPE RANGEL LÓPEZ                                   |                                         | 13/02/2026       | ...Agréguese a los autos el oficio relatado en la razón de cuenta que antecede, signado por la Secretaría de Acuerdos del Juzgado Tercero Administrativo de este Tribunal... A ese respecto, esta Magistratura queda enterada de su contenido...<br><br>NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 11  | RAA-0006/2026-II | MARCO ANTONIO SALINAS HERNÁNDEZ                                  |                                         | 13/02/2026       | ...se le tienen por expuestas sus manifestaciones, para ser tomadas en consideración en su oportunidad...al inexistir trámite pendiente de desahogar, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente...<br><br>NOTIFIQUESE POR LISTA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 12  | RAA-0005/2026-II | VÍCTOR MANUEL HERREJÓN GUTIÉRREZ, CARLOS GUERRERO CHÁVEZ Y OTRO. |                                         | 13/02/2026       | ...se les tienen por expuestas sus manifestaciones, para ser tomadas en consideración en su oportunidad...Ahora bien, visto el estado procesal que guardan los autos, así como la certificación secretarial inserta, de la cual se advierte que ha transcurrido el término de tres días hábiles otorgado en auto de veintiuno de enero de dos mil veintiséis, a las autoridades demandadas: a) Ayuntamiento de Morelia, Michoacán y b) Síndico Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, a fin de que expusieran lo que a sus intereses conviniera en lo tocante al citado recurso de apelación, sin que a la fecha lo hayan hecho...al inexistir trámite pendiente de desahogar, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente...<br><br>NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE |
| 13  | PRA-0005/2025-II | DERIVADO DE DENUNCIA.-                                           |                                         | 13/02/2026       | ...se declara cerrada la instrucción del presente procedimiento de responsabilidad administrativa y se ordena poner los autos a la vista de la suscrita Magistrada instructora para que emita la resolución definitiva que conforme a derecho proceda.<br><br>NOTIFIQUESE POR LISTA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 14  | PRA-0006/2025-II | DERIVADO DE DENUNCIA                                             |                                         | 13/02/2026       | ...esta Magistratura estima conveniente ampliar por el término de treinta días hábiles más, el plazo para dictar la sentencia correspondiente,...<br><br>NOTIFIQUESE POR LISTA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 15  | JAR-0080/2025-II | SERGIO ARTURO FLORES MONDRAGÓN                                   | JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE | 13/02/2026       | ha transcurrido el término de quince días hábiles a que se contrae el artículo 17 de la Ley de Amparo, a efecto de que la parte recurrente impugnara el acuerdo de once de noviembre de dos mil veinticinco... se declara que el acuerdo de referencia queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes.<br><br>NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo  
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 17 de febrero de 2026.

| No. | Expediente       | Actor/Recurrente/<br>Petionario  | Demandado               | Fecha<br>Acuerdo | ACUERDO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-----|------------------|----------------------------------|-------------------------|------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | RAA-0133/2025-II | SALVADOR BELTRÁN ÁVILA           |                         | 16/02/2026       | ...se le tienen por expuestas sus manifestaciones, para ser tomadas en consideración en su oportunidad...al inexistir trámite pendiente de desahogar, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente...<br><br>NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 2   | RAA-0012/2026-II | JOSÉ HÉCTOR HERNÁNDEZ VILLALOBOS |                         | 16/02/2026       | ...se admite a trámite el recurso de apelación en ambos efectos...<br><br>PERSONALMENTE Y POR OFICIO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 3   | JAR-0078/2025-II | MOLINA AGUILAR GABRIELA DESIRÉ   | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN | 16/02/2026       | ...ha transcurrido el término de quince días hábiles a que se contrae el artículo 17 de la Ley de Amparo, a efecto de que la parte actora impugnar la sentencia... la sentencia de referencia ha causado ejecutoria, por consiguiente, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido.<br><br>NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA                                                                                                             |
| 4   | JAR-0069/2025-II | ALEJANDRO ESTRADA SALINAS        |                         | 16/02/2026       | ...son IMPROCEDENTES los recursos de reconsideración... se declara que la sentencia de referencia ha causado ejecutoria, por consiguiente, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes.<br><br>NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE                                                                                                                                                             |
| 5   | JAR-0070/2025-II | GIULIANNA BUGARINI TORRES        |                         | 16/02/2026       | son IMPROCEDENTES los recursos de reconsideración interpuestos... se declara que la sentencia de referencia ha causado ejecutoria, por consiguiente, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes.<br><br>NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE                                                                                                                                                   |
| 6   | RAA-0127/2025-II | OSCAR LEMUS DE LA TORRE          |                         | 16/02/2026       | ha transcurrido el término de quince días hábiles a que se contrae el artículo 17 de la Ley de Amparo, a efecto de que la parte actora impugnar la sentencia emitida el doce de diciembre de dos mil veinticinco... se declara que la sentencia de referencia ha causado ejecutoria, por consiguiente, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes.<br><br>NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE |
| 7   | JAR-0005/2024-II | -----                            |                         | 16/02/2026       | se declara que la sentencia dictada por este órgano de alzada, el veintidós de febrero de dos mil veinticuatro, que confirmó el auto de ocho de noviembre de dos mil veintitrés en el juicio de origen, ha causado ejecutoria, por tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes.<br><br>NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE                                                              |

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo  
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 18 de febrero de 2026.

| No. | Expediente       | Actor/Recurrente/<br>Petionario | Demandado                                                                                | Fecha<br>Acuerdo | ACUERDO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-----|------------------|---------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | JAR-0012/2026-II | IBARRA TORRES ELIAS             | DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN, SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN | 17/02/2026       | ...se admite a trámite el recurso de reconsideración, con la inteligencia de que se tramitará en la modalidad "en línea", por derivar de un juicio administrativo tramitado ante el Juzgado Administrativo de origen por esta misma vía...<br><br>NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA                                                                                                                                                                             |
| 2   | PRA-0001/2026-II | -----                           |                                                                                          | 17/02/2026       | ...se declara cerrada la instrucción del presente procedimiento de responsabilidad administrativa; y se ordena poner los autos a la vista de la suscrita Magistrada instructora para que emita la resolución definitiva...<br><br>NOTIFIQUESE POR LISTA                                                                                                                                                                                                                                   |
| 3   | RER-0001/2026-II | DAVID ESCOBAR HUERTA            |                                                                                          | 17/02/2026       | ...Se tiene por recibido el escrito signado por el C. David Escobar Huerta, por el que refiere que promovió recurso de reclamación en contra del acuerdo de admisión...se le requiere mediante oficio a la autoridad substanciadora del órgano interno de control del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, para que... informe a esta Instructora sobre el trámite que dio al escrito del recurso de reclamación...<br><br>NOTIFIQUESE POR OFICIO |

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo  
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 19 de febrero de 2026.

| No. | Expediente       | Actor/Recurrente/<br>Petionario       | Demandado                                                                                                                                                                                                                                          | Fecha<br>Acuerdo | ACUERDO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-----|------------------|---------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | RAA-0128/2025-II | PANIAGUA ZARZA JUAN                   | AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO , MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE ZITÁCUARO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE ZITÁCUARO | 18/02/2026       | ha transcurrido el término de quince días hábiles a que se contrae el artículo 17 de la Ley de Amparo, a efecto de que la parte actora impugnara la sentencia ... se declara que la sentencia de referencia ha causado ejecutoria, por consiguiente, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes.<br><br>NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA |
| 2   | RAA-0107/2025-II | CONSTRUCCIONES CYPAC S. DE RL DE C.V. | SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS                                                                                                                                                             | 18/02/2026       | ...Agréguese a los autos el oficio relatado en la razón de cuenta que antecede, signado por la Secretaria de Acuerdos del Juzgado Tercero Administrativo de este Tribunal... esta Magistratura queda enterada de su contenido... Finalmente se ordena agregar a los autos el oficio relatado en la razón de cuenta bajo el inciso b), mediante el cual ocurre... dígasele que se esté a lo acordado en el presente proveído...<br><br>CÚMPLASE                                                                                     |
| 3   | JAR-0087/2025-II | ENETH REYES BENITEZ                   |                                                                                                                                                                                                                                                    | 18/02/2026       | ...Con la calidad procesal indicada, el compareciente ocurre a señalar nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones...<br><br>NOTIFÍQUESE POR LISTA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 4   | JAR-0088/2025-II | MANUEL ELORZA SÁNCHEZ                 |                                                                                                                                                                                                                                                    | 18/02/2026       | ...Con la calidad procesal indicada, el compareciente ocurre a señalar nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones...<br><br>NOTIFÍQUESE POR LISTA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 5   | JAR-0089/2025-II | NAYELI IRATZENNI SILVA BUCIO          |                                                                                                                                                                                                                                                    | 18/02/2026       | ...Con la calidad procesal indicada, el compareciente ocurre a señalar nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones...<br><br>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 6   | RAA-0013/2026-II | REYNA VILLA GARCIA                    |                                                                                                                                                                                                                                                    | 18/02/2026       | ...se admite a trámite el recurso de apelación en ambos efectos...<br><br>PERSONALMENTE POR OFICIO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 7   | RAA-0120/2025-II | RUFINO SALVADOR PÉREZ AYALA           |                                                                                                                                                                                                                                                    | 18/02/2026       | ...Agréguese a los autos el escrito relatado en la razón de cuenta suscrito por... dígasele que se esté a lo acordado en auto diverso...<br><br>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo  
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 20 de febrero de 2026.

| No. | Expediente       | Actor/Recurrente/<br>Petionario                           | Demandado                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Fecha<br>Acuerdo | ACUERDO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|-----|------------------|-----------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | JAR-0077/2025-II | OSEGUERA CORTÉS JUAN CARLOS                               | ENCARGADO DE LA DELEGACIÓN DE SEGURIDAD VIAL DEPENDIENTE DE LA COORDINACIÓN DEL AGROPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL ESTATAL DE LÁZARO CÁRDENAS, PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO , ELEMENTO DE LA DELEGACIÓN DE SEGURIDAD VIAL DEPENDIENTE DE LA COORDINACIÓN DEL AGROPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL ESTATAL DE LÁZARO CÁRDENAS Y/O GUARDIA CIVIL EN LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA | 19/02/2026       | ...se declara que la sentencia de referencia ha causado ejecutoria, por consiguiente, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes...<br><br>NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 2   | RAA-0085/2025-II | CHAPARRO ZUÑIGA ARACELI SOLEDAD                           | SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN                                                                                                                                                                        | 19/02/2026       | ...se declara que la sentencia de referencia ha causado ejecutoria, por consiguiente, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes...<br><br>NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 3   | RAA-0089/2025-II | TAFOLLA ALVAREZ LAURA ALICIA                              | SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARIO DE GOBIERNO , SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN                                                                                                                                               | 19/02/2026       | ...se declara que la sentencia de referencia ha causado ejecutoria, por consiguiente, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes...<br><br>NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 4   | RAA-0093/2025-II | NERI ALVARADO FIDENCIO                                    | SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN                                                                                                                                                                        | 19/02/2026       | ...se declara que la sentencia de referencia ha causado ejecutoria, por consiguiente, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes...<br><br>NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 5   | RAA-0084/2025-II | CHAPARRO ZUÑIGA ANDREA                                    | SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN                                                                                                                                                                        | 19/02/2026       | ...se declara que la sentencia de referencia ha causado ejecutoria, por consiguiente, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes...<br><br>NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 6   | RAA-0094/2025-II | BEDOLLA RAMIREZ LUCILA                                    | SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN                                                                                                                                                                        | 19/02/2026       | ...se declara que la sentencia de referencia ha causado ejecutoria, por consiguiente, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes...<br><br>NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 7   | RAA-0095/2025-II | HERNANDEZ VELAZQUEZ ERIKA LILIANA                         | SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN                                                                                                                                                                        | 19/02/2026       | ...se declara que la sentencia de referencia ha causado ejecutoria, por consiguiente, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes...<br><br>NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 8   | RAA-0090/2025-II | LOPEZ SANCHEZ MARIA LAURA                                 | SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN                                                                                                                                                                        | 19/02/2026       | ...se declara que la sentencia de referencia ha causado ejecutoria, por consiguiente, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes...<br><br>NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 9   | JAR-0041/2024-II | CARLOS PAULO GALLARDO BALDERAS                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 19/02/2026       | ...el Juzgado Noveno de Distrito en el Estado, informando que en auto de la misma fecha se tuvo a la parte quejosa... compareciendo a ratificar el escrito de desistimiento de la demanda dentro del juicio administrativo... esta Magistratura queda enterada de su contenido...<br><br>CÚMPLASE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 10  | JAR-0010/2026-II | NATYELLY OCHOA ALVAREZ                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 19/02/2026       | ...se admite a trámite el recurso de reconsideración en los términos en que fue planteado...<br><br>PERSONALMENTE Y POR OFICIO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 11  | PRA-0008/2025-II | DERIVADO DEL OFICIO DPCE/DG/281/2024.-                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 19/02/2026       | Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutivos: "PRIMERO. Esta Segunda Sala del Tribunal en Materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, es competente para conocer y resolver el presente procedimiento de responsabilidad administrativa.- SEGUNDO. En la competencia de este Tribunal en Materia Anticorrupción y Administrativa, Raúl Jesús Espinoza Bedolla; y Héctor Manzo Silva, no son responsables administrativamente de la falta administrativa grave imputada, de abuso de funciones y tráfico de influencias, previstas en los artículos 57 y 61 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Michoacán, respectivamente; atento a las consideraciones vertidas en los considerandos quinto y sexto de la presente sentencia.- TERCERO. Notifíquese..."<br><br>NOTIFÍQUESE POR LISTA |
| 12  | RAA-0009/2026-II | JOANNA MARGARITA MORENO MANZO Y FERNANDO MENDOZA ESPINOZA |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 19/02/2026       | ...Finalmente, al inexistir trámite pendiente de desahogar, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente...<br><br>NOTIFÍQUESE POR LISTA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 13  | RAA-0011/2026-II | MARLEN HERNÁNDEZ REYES                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 19/02/2026       | ...Finalmente, al inexistir trámite pendiente de desahogar, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente...<br><br>NOTIFÍQUESE POR LISTA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |

**Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo**  
**SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 20 de febrero de 2026.

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo  
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 23 de febrero de 2026.

| No. | Expediente       | Actor/Recurrente/<br>Petionario                  | Demandado                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Fecha<br>Acuerdo | ACUERDO                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-----|------------------|--------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | RAA-0091/2025-II | CONTRERAS CHAVEZ FRANCISCO JAVIER                | SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN                                                        | 20/02/2026       | ...se declara que la sentencia de referencia ha causado ejecutoria... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido...<br><br>NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA                                                           |
| 2   | RAA-0092/2025-II | MENDOZA TORRES JOSE SALVADOR                     | SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN                                                        | 20/02/2026       | ...se declara que la sentencia de referencia ha causado ejecutoria... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido...<br><br>NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA                                                           |
| 3   | RAA-0097/2025-II | PEÑA CHAPARRO CINDY VIOLETA                      | SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN                                                                                                                              | 20/02/2026       | ...se declara que la sentencia de referencia ha causado ejecutoria... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido...<br><br>NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA                                                           |
| 4   | RAA-0096/2025-II | AGUILAR AQUINO DARIAN MICHELL                    | SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN                                                        | 20/02/2026       | ...se declara que la sentencia de referencia ha causado ejecutoria... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido...<br><br>NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA                                                           |
| 5   | RAA-0087/2025-II | CRUZ HERNANDEZ ELUCADIA                          | SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN                                                        | 20/02/2026       | ...se declara que la sentencia de referencia ha causado ejecutoria... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido...<br><br>NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA                                                           |
| 6   | RAA-0088/2025-II | RODRIGUEZ GOMEZ MAURICIA                         | SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN | 20/02/2026       | ...se declara que la sentencia de referencia ha causado ejecutoria... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido...<br><br>NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA                                                           |
| 7   | RAA-0086/2025-II | REYES RODRIGUEZ BEATRIZ                          | SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN                                                        | 20/02/2026       | ...se declara que la sentencia de referencia ha causado ejecutoria, por consiguiente, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...<br><br>NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA                                                  |
| 8   | RAA-0101/2023-II | REYNALDO MIRANDA GONZÁLEZ                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 20/02/2026       | ...Téngase por recibido el oficio relatado en la razón de cuenta que antecede bajo el inciso a), signado por el Coordinador de Amparos de este Tribunal... Consecuentemente, esta Magistratura queda enterada de su contenido...<br><br>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE |
| 9   | RAA-0065/2024-II | JOSÉ GUADALUPE GONZÁLEZ TINOCO                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 20/02/2026       | Finalmente, en virtud de que no existe trámite pendiente por realizar...se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes...<br><br>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE            |
| 10  | RAA-0239/2024-II | CARLOS PAULO GALLARDO BALDERAS                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 20/02/2026       | Finalmente, en virtud de que no existe trámite pendiente por realizar...se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes...<br><br>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE            |
| 11  | RAA-0064/2024-II | OPERADORA CUPATITZIO S.A. DE C.V.                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 20/02/2026       | Finalmente, en virtud de que no existe trámite pendiente por realizar...se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes...<br><br>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE            |
| 12  | RAA-0038/2024-II | INSTITUTO DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN |                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 20/02/2026       | Finalmente, en virtud de que no existe trámite pendiente por realizar...se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes...<br><br>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE            |

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo  
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 25 de febrero de 2026.

| No. | Expediente       | Actor/Recurrente/<br>Petionario                                     | Demandado                                                                                                                                                                             | Fecha<br>Acuerdo | ACUERDO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|-----|------------------|---------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | RAA-0014/2026-II | GUADALUPE ANDREA TOSCANO<br>HERNÁNDEZ                               |                                                                                                                                                                                       | 24/02/2026       | ...Así las cosas, con fundamento en los artículos 38 y 39, del supletorio Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán de Ocampo, en relación con los arábigos 163, fracción VI, 190, 194, 196 y 198 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, al carecer la promovente de la calidad de autorizada de la parte actora se le tiene por no interpuesto el recurso de apelación...<br><br>NOTIFIQUESE PERSONALMENTE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 2   | RAA-0015/2026-II | IGNACIO BENITEZ PINEDA                                              |                                                                                                                                                                                       | 24/02/2026       | ...se admite a trámite el recurso de apelación en ambos efectos.<br><br>PERSONALMENTE Y POR OFICIO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 3   | RAA-0008/2026-II | MARÍA ESTELA PATIÑO GUILLÉN                                         |                                                                                                                                                                                       | 24/02/2026       | ...expídasele copias certificadas de lo que solicita, sin que sea necesario requerir pago alguno, toda vez que manifiesta son indispensables para el ejercicio de un derecho...<br><br>NOTIFIQUESE POR LISTA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 4   | PRA-0007/2025-II | DERIVADO DEL OFICIO DE AISC/OIC-<br>SEDECO/064/2020                 |                                                                                                                                                                                       | 24/02/2026       | ...se tiene a...en cuanto Titular del Departamento de Investigación y Denuncias de la Secretaría de Contraloría del Estado de Michoacán, carácter que acredita con la copia certificada de su nombramiento de uno de mayo de dos mil veinticuatro, por interponiendo recurso de apelación en contra de la sentencia emitida en fecha veintidós de enero de dos mil veintiséis; por lo que para el efecto de substanciar el recurso de mérito, se ordena girar atento oficio a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, en el que se anexen las constancias originales que conforman el expediente de Procedimiento de Responsabilidad Administrativa número PRA-0007/2025-II, así como el escrito de impugnación; lo anterior, a efecto de que en términos de lo establecido por lo dispuesto en los artículos 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, se sirva remitirlo a la Sala que por razón de turno correspondiente...<br><br>NOTIFIQUESE POR LISTA |
| 5   | RAA-0005/2026-II | VÍCTOR MANUEL HERREJÓN GUTIÉRREZ,<br>CARLOS GUERRERO CHÁVEZ Y OTRO. |                                                                                                                                                                                       | 24/02/2026       | ...en esta misma Sala, se encuentran en trámite los recursos de apelación registrados bajo los números RAA-0005/2026-II, RAA-0009/2026-II y RAA-0011/2026-II, ...se acuerda que las tres apelaciones que aquí nos ocupan, se decidan en una misma sentencia, formándose un solo cuadernillo con las mismas,...<br><br>NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 6   | RAA-0009/2026-II | JOANNA MARGARITA MORENO MANZO<br>Y FERNANDO MENDOZA ESPINOZA        |                                                                                                                                                                                       | 24/02/2026       | ...en esta misma Sala, se encuentran en trámite los recursos de apelación registrados bajo los números RAA-0005/2026-II, RAA-0009/2026-II y RAA-0011/2026-II, ...se acuerda que las tres apelaciones que aquí nos ocupan, se decidan en una misma sentencia, formándose un solo cuadernillo con las mismas,...<br><br>NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 7   | RAA-0011/2026-II | MARLEN HERNÁNDEZ REYES                                              |                                                                                                                                                                                       | 24/02/2026       | ...los recursos de apelación registrados bajo los números RAA-0005/2026-II, RAA-0009/2026-II y RAA-0011/2026-II, ...se acuerda que las tres apelaciones que aquí nos ocupan, se decidan en una misma sentencia, formándose un solo cuadernillo con las mismas...<br><br>NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 8   | JAR-0079/2025-II | ANGÉLICA MARÍA GALLARDO<br>VALDOVINOS Y OTRA                        |                                                                                                                                                                                       | 24/02/2026       | ...Vista la certificación secretarial que antecede y el estado procesal que guardan los autos del recurso en que se actúa... Así las cosas, se ordena el archivo del expediente en que se actúa como asunto concluido...<br><br>NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 9   | JAR-0082/2025-II | ANGÉLICA MARÍA GALLARDO<br>VALDOVINOS Y OTRA                        | SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA<br>DEL ESTADO DE MICHOACÁN, AGENTE<br>DE GUARDIA CIVIL EN EL ESTADO,<br>ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE<br>SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE<br>MICHOACÁN | 24/02/2026       | ...Vista la certificación secretarial que antecede y el estado procesal que guardan los autos del recurso en que se actúa... Así las cosas, se ordena el archivo del expediente en que se actúa como asunto concluido...<br><br>NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 10  | JAR-0084/2025-II | ATZIMBA HERNÁNDEZ RANGEL                                            | COORDINADOR DEL SISTEMA<br>PENITENCIARIO DEL ESTADO                                                                                                                                   | 24/02/2026       | ...Vista la certificación secretarial que antecede y el estado procesal que guardan los autos del recurso en que se actúa... Así las cosas, se ordena el archivo del expediente en que se actúa como asunto concluido...<br><br>NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 11  | RAA-0003/2026-II | FERNANDO GARCÍA MENDOZA                                             |                                                                                                                                                                                       | 24/02/2026       | ...visto el estado procesal que guardan los autos, esta Magistratura en razón de la actividad de carácter jurisdiccional que realiza, advierte que, en esta misma Sala, se encuentran en trámite los recursos de apelación registrados bajo los números RAA-0003/2026-II y RAA-0010/2026-II...se acuerda que las dos apelaciones que aquí nos ocupan, se decidan en una misma sentencia, formándose un solo cuadernillo con las mismas, en virtud, que conforme a lo preceptuado por los citados numerales 272 y 273...al inexistir trámite pendiente de desahogar dentro de los recursos de apelación RAA-0003/2026-II y RAA-0010/2026-II, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente...<br><br>NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE                                                                                                                                                                                                                         |
| 12  | RAA-0010/2026-II | SILVERIO SÁNCHEZ SANDOVAL Y JULIO<br>HERNÁNDEZ MALDONADO            |                                                                                                                                                                                       | 24/02/2026       | ...visto el estado procesal que guardan los autos, esta Magistratura en razón de la actividad de carácter jurisdiccional que realiza, advierte que, en esta misma Sala, se encuentran en trámite los recursos de apelación registrados bajo los números RAA-0003/2026-II y RAA-0010/2026-II...se acuerda que las dos apelaciones que aquí nos ocupan, se decidan en una misma sentencia, formándose un solo cuadernillo con las mismas, en virtud, que conforme a lo preceptuado por los citados numerales 272 y 273...al inexistir trámite pendiente de desahogar dentro de los recursos de apelación RAA-0003/2026-II y RAA-0010/2026-II, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente...<br><br>NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE                                                                                                                                                                                                                         |

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS



Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo  
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 27 de febrero de 2026.

| No. | Expediente       | Actor/Recurrente/<br>Petionario                   | Demandado                                                                                | Fecha<br>Acuerdo | ACUERDO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|-----|------------------|---------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | RAA-0120/2025-II | RUFINO SALVADOR PÉREZ AYALA                       |                                                                                          | 25/02/2026       | ...Agréguese a los autos el oficio relatado en la razón de cuenta que antecede, signado por la Secretaría de Acuerdos del Juzgado Tercero Administrativo de este Tribunal... A ese respecto, esta Magistratura queda enterada de su contenido...<br><br>CÚMPLASE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 2   | RAA-0129/2025-II | GUILLERMO ALBERTO LARA PASCUAL                    |                                                                                          | 25/02/2026       | se declara que la sentencia de referencia ha causado ejecutoria, por consiguiente, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes..<br><br>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 3   | RAA-0121/2025-II | KRISTEL HERNÁNDEZ SALGADO                         |                                                                                          | 25/02/2026       | se declara que la sentencia de referencia ha causado ejecutoria, por consiguiente, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes...<br><br>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 4   | JAR-0081/2025-II | HERMES ARNULFO PACHECO BRIBIESCA                  |                                                                                          | 25/02/2026       | se declara que la sentencia de referencia ha causado ejecutoria, por consiguiente, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar.... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes.<br><br>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 5   | RAA-0135/2025-II | SANDRA JULIETA TRIGUEROS CALDERÓN                 |                                                                                          | 25/02/2026       | se declara que el acuerdo de referencia ha causado ejecutoria, por consiguiente, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar.... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes.<br><br>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 6   | JAR-0013/2026-II | JORDÁN REYES GARCÍA Y OTRA                        |                                                                                          | 25/02/2026       | ...Sin embargo, esta Juzgadora considera que se encuentra impedida para substanciar y presentar el proyecto relativo al presente recurso de reconsideración, toda vez que en la especie se actualiza la hipótesis prevista en el artículo 208, fracción V, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán...Causal que en criterio de esta Magistratura, se surte en el caso concreto, toda vez que la suscrita Juzgadora dictó en su carácter de Magistrada Presidenta el acuerdo recurrido de veintinueve de enero de dos mil veintiséis...<br><br>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE |
| 7   | JAR-0012/2026-II | IBARRA TORRES ELIAS                               | DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN, SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN | 25/02/2026       | ...se tomen por expuestas sus manifestaciones, para ser tomadas en consideración en su oportunidad. En lo que respecta a su pretensión de señalar domicilio físico para oír y recibir notificaciones dígaselo que no ha lugar, toda vez que el presente recurso de reconsideración se tramita en la modalidad en línea, no en la modalidad tradicional, por lo que las notificaciones son realizadas mediante correo electrónico...<br><br>NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA                                                                                               |
| 8   | PRA-0011/2025-II | DERIVADO DE DENUNCIA POR ROBERTO E. MONROY GARCÍA |                                                                                          | 25/02/2026       | ...se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas conforme a lo dispuesto en el artículo 209, fracción VI, de la Ley en materia,...<br><br>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 9   | RAA-0117/2025-II | OLGA SESMAS HERNÁNDEZ                             |                                                                                          | 25/02/2026       | se declara que la sentencia de referencia ha causado ejecutoria, por consiguiente, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes.<br><br>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE                                                                                                                                                                                                                                                                 |

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS